



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO 2015 CONSEJO DE GOBIERNO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

En Puerto Baquerizo Moreno, a las 08h00 del día martes 15 del mes marzo del año 2016 en la sala de reuniones del Centro de Convenciones Charles Darwin, el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos a través de su representante y dando cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dio inicio a la rendición de cuentas correspondiente al periodo 2015 mediante audiencia ciudadana, en donde se desarrolla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del evento con el Himno Nacional del Ecuador
2. Introducción del evento
3. Rendición de Cuentas 2015 del CGREG.
4. Lectura de preguntas y entrega de respuestas por parte de la máxima autoridad de la entidad.
5. Lectura y suscripción del Acta

DESARROLLO

1. Siendo las 08h10 se inicia el evento con el Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida por parte de los Moderadores Lda. Vanessa García y Lcdo. Marco Peralvo, en cuya introducción se realiza una explicación sobre la metodología a llevarse durante el evento de Audiencia Ciudadana.
3. Los Moderadores invitan pasar al Mgs. Eliecer Cruz Bedón, Ministro Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y Gobernador de la Provincia, para realizar la rendición de cuentas del periodo 2015 mediante la modalidad de entrevista donde se exponen los siguientes ejes temáticos del Consejo de Gobierno del Régimen de Galápagos:
 - **Plan Galápagos:** Se elaboró bajo proceso de participación ciudadana d los cuales se tuvo el aporte de 300 aproximadamente entre ciudadano y técnicos y apoyo de SENPLADES en el proceso de construcción.
 - **Educación en la Provincia:** preparación en el ENES a los estudiantes, fomento a la cultura y al deporte, apoyo económico para que accedan a becas y preparación profesional.
 - **Apoyo de los Artesanos:** Capacitación e instalación de maquinaria con cooperación de la empresa privada.
 - **Disminución de respuesta en procesos:** La tención en los trámites de residencia tienen menor tiempo de respuesta.
 - **Residencia:** Control migratorio dentro de la provincia.
 - **Reforma de reglamento de vehículo:** Para ingreso de vehículos a la provincia se trabaja en alternativa de transporte para la población.
 - **Apoyo a los GAD Municipales y Parroquiales:** Se aporta en obra pública.